



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

Resolución de 26 de junio de 2026 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, por la que se hace pública la propuesta de concesión y denegación de las ayudas correspondientes a la Actuación T.4.a. Actividades de Promoción, Difusión y Comercialización de Resultados y Capacidades de Transferencia, enmarcada dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén 2026 (R1_T.4.a._2026)

En virtud del **Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén 2026** aprobado en sesión ordinaria nº 33 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, entrando en vigor 26 de marzo de 2026, este Vicerrectorado, a la vista de las solicitudes presentadas y tras su valoración por la Comisión de Investigación (Sesión CI 267_43 de 23 de junio de 2026), hace pública la Resolución Provisional de concesión y denegación de la citada ayuda.

AYUDAS CONCEDIDAS Actuación T.4.a.1: Asistencia a eventos o reuniones de transferencia

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE IP UJA	Importe concedido	Tipología de ayuda
***9760**	Martí Ribas, Josep	1.500 €	T.4.a.1 (Asistencia a eventos o reuniones de transferencia)





Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

AYUDAS DENEGADAS Actuación T.4.a.1: Asistencia a eventos o reuniones de transferencia

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE IP UJA	Importe concedido	Tipología de ayuda
***2937**	Pérez Navío, Eufasio	1.500 €	T.4.a.1 (Asistencia a eventos o reuniones de transferencia)

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar alegaciones durante los diez días siguientes a la fecha de publicación en la sede electrónica de la Universidad de Jaén, o en la forma establecida en el art. 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo.: M.ª Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Por delegación Resolución de 16 de junio de 2023. BOJA nº 121, de 27 de junio de 2023)

